

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ

EN LA SALA DE JUNTAS "DIP. FRAY SERVANDO TERESA DE MIER", SIENDO LAS 12:20 HORAS DEL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2009, SE PROCEDIÓ A VERIFICAR EL QUÓRUM DE LEY CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS DIPUTADOS:

PRESIDENTE:	DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ	PRESENTE
VICEPRESIDENTE:	DIP. GUILLERMO ELÍAS ESTRADA GARZA	PRESENTE
SECRETARIO:	DIP. JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ	PRESENTE
VOCAL:	DIP. JOSÉ ELIGIO DEL TORO OROZCO	PRESENTE
VOCAL:	DIP. ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES	PRESENTE
VOCAL:	DIP. LEONEL CHÁVEZ RANGEL	PRESENTE
VOCAL:	DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ	PRESENTE
VOCAL:	DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ	AUSENTE CON AVISO
VOCAL:	DIP. VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ	PRESENTE
VOCAL:	DIP. JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS	AUSENTE CON AVISO
VOCAL:	DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR	AUSENTE CON AVISO

UNA VEZ VERIFICADO EL QUÓRUM DE LEY CONFORME AL ARTÍCULO 51 PÁRRAFO TERCERO, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA BAJO EL CUAL SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN SIENDO EL SIGUIENTE:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. REVISIÓN DE PROYECTO DE DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE: 6061.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EL DIPUTADO PRESIDENTE SOLICITO A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN OMITIR LA LECTURA DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR, EN VIRTUD DE QUE LA MISMA FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD, APROBÁNDOSE LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD.

“4ta. Reunión de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte” a 6 de nov. de 2009.

POSTERIORMENTE PUSO A CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

PASANDO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE FUÉ REVISIÓN DEL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE 6061, EL DIPUTADO JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, PROPUSO DAR LECTURA SOLAMENTE AL PROEMIO Y AL ACUERDO DEL DICTAMEN, EN VIRTUD DE HABERSE CIRCULADO CON ANTERIORIDAD, APROBANDOSE LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL PROEMIO Y AL ACUERDO DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE 6061 RELATIVO A LA SOLICITUD DE PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A LAS AUTORIDADES ENCARGADAS DE LA IMPARTICIÓN DE LA EDUCACIÓN EN EL ESTADO PARA QUE AMPLIEN EL PROGRAMA DE ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO.

EL DIPUTADO PRESIDENTE PREGUNTO SI ALGUIEN TENÍA ALGUNA OBSERVACIÓN AL DICTAMEN EN CUESTIÓN.

EL DIPUTADO JAIME GUADIÁN COMENTÓ QUE DE LAS OCHO ESCUELAS QUE ACTUALMENTE CUENTAN CON EL PROGRAMA HABRÍA QUE INVESTIGAR CUALES HAN SIDO LOS BENEFICIOS DE AMPLIAR EL HORARIO, YA QUE AL SUGERIR ESTO SE REQUERIRÍA DE UNA GRAN CANTIDAD DE RECURSOS E INFRAESTRUCTURA Y PARA ESTO LAS ESCUELAS TENDRÍAN QUE TENER LAS CONDISIONES NECESARIAS PARA QUE LOS ALUMNOS PERMANEZCAN MAS TIEMPO EN LAS ESCUELAS, PUES CONSIDERA QUE HAY UN DÉFICIT DE AULAS EN EL AREA METROPOLITANA Y QUE LO IMPORTANTE PRIMERO ES ABATIR CON EL PROBLEMA DE LAS AULAS MÓVILES Y DESPUES BUSCAR LA FORMA DE IMPLEMENTAR ESTOS PROGRAMAS EN LAS ESCUELAS.

EL DIPUTADO JOSÉ ELIGIO DEL TORO COMENTO QUE LOS RESULTADOS QUE SE TIENEN CON ESTOS PROGRAMAS SON MUY BUENOS Y QUE EL DICTAMEN LO QUE CONTIENE ES UN EXHORTO, Y OBVIO QUE SE LLEVARÁ ACABO EN LAS ESCUELAS QUE TIENEN LAS CARACTERÍSTICAS ÓPTIMAS Y QUE CUMPLAN CON LA CUESTION GEOGRÁFICA, YA QUE EN EL AREA METROPOLITANA SE TIENEN LAS FACILIDADES PARA ASISTIR A CLASES DE INGLES, DANZA, PERO EN EL AREA RURAL NO SE TIENEN.

EL DIPUTADO LEONEL CHÁVEZ RANGEL SEÑALÓ QUE EL DICTAMEN DA RESPUESTA Y SEGUIMIENTO A UN PLANTEAMIENTO DE UN COMPAÑERO Y QUE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN SERÍA QUIEN VIERA LAS POSIBILIDADES QUE TIENE DE IMPLEMENTAR ESTE PROGRAMA Y EXPRESÓ SU ACUERDO AL DICTAMEN.

EL DIPUTADO TOMAS ROBERTO MONTOYA DÍAZ COMENTÓ QUE MONTERREY Y SU AREA METROPOLITANA Y EN SI EL ESTADO DE NUEVO LEÓN ES UN ESTADO LIDER EN MATERIA ECONOMICA Y SEGURAMENTE QUE EL CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO QUE TUVO LA CIUDAD HA SIDO BASTANTE IMPORTANTE Y CON LA LLEGADA DE GENTE A NUESTRO ESTADO HACE QUE POR CONSECUENCIA SE TENGA UNA GRAN DEMANDA DE AULAS,

“4ta. Reunión de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte” a 6 de nov. de 2009.

PERO CONSIDERA QUE LOS PROBLEMAS SE TIENEN QUE ATACAR DE FORMA PARALELA, PUES ESTE PROGRAMA REPRESENTA UN GRAN BENEFICIO PARA LAS FAMILIAS DE NUEVO LEÓN, YA QUE EN MUCHAS DE ELLAS AMBOS PADRES TRABAJAN Y CUANDO LOS NIÑOS SE QUEDAN SOLOS EN LA CASA ES CUANDO SE PUEDE DESENCADENAR OTRO TIPO DE PROBLEMAS CON MALAS INFLUENCIAS COMO DE PANDILLAS Y CONSIDERA QUE ESTE TIPO DE PROGRAMAS AYUDARIAN PARA TENER A LOS NIÑOS OCUPADOS CON MATERIAS EXTRACURRICULARES COMO SERÍAN ARTE, OFICIOS, DEPORTES Y CREE QUE ES POSITIVO HACER ESTE TIPO DE SOLICITUDES Y YA SERÍAN LAS AUTORIDADES LAS QUE DECIDIERAN TOMARLAS EN CUENTA.

EL DIPUTADO JAIME GUADIAN MARTÍNEZ COMENTO QUE NO ESTÁ EN CONTRA DE QUE SE AMPLÍEN LOS HORARIOS, MAS BIEN LE GUSTARIA QUE SE SOLICITARA INFORMACION A LAS OCHO ESCUELAS A VER QUE TANTO HA SIDO EL AVANCE ACADEMICO Y CONSIDERAR ADEMAS LA INFRAESTRUCTURAS DE LAS ESCUELAS.

EL DIPUTADO PRESIDENTE COMENTO QUE EL PROGRAMA DE ESCUALES DE TIEMPO COMPLETO ES PARTE DE UN PROGRAMA NACIONAL Y TIENE INTENCIONES DE QUE SEAN ESCUELAS EN QUE SE LES DÉ ALIMENTOS, QUE HAYA BRIGADAS DE SALUD Y ATIENDAN EL DESARROLLO DE LOS NIÑOS Y LOS JÓVENES, Y QUE ABARCA LO QUE ES EL PROGRAMA DE ESCUELA SEGURA, QUE ES PARTE COMPLEMENTARIA COMO LO DIJO EL DIPUTADO TOMÁS DE LOS RIESGOS Y PREOCUPACIONES. DESTACÓ QUE EL EXHORTO ES PARA QUE SE AMPLÍE EL PROGRAMA YA QUE SE BENEFICIARIA LA FORMACION DE LOS NIÑOS EN ARTE, CULTURA, DEPORTE Y DESARROLLO FISICO Y COMENTO QUE LO DE LA CUESTION DE LA INFRAESTRUCTURA ES IMPORTANTE Y YA HAY UN PLANTEAMIENTO EN LA COMISIÓN DE HACIENDA QUE PRECISAMENTE SE VERÁ HOY Y CREE QUE ES UN PUNTO QUE SE VAYA A RESOLVER DE MANERA UNÁNIME.

EL DIPUTADO VICTOR MANUEL PEREZ DIAZ COMENTÓ QUE NO ESTAN EN CONTRA DE ESTOS PROGRAMAS Y PROPONE QUE CUALQUIER EXHORTO QUE VENGA DE ESTA COMISIÓN SE TENGA LA INFORMACIÓN SUFICIENTE PARA TENER CLARO HACIA A DONDE VAN DIRIGIDOS Y OTRA CUESTION ES QUE SE VAN A RECIBIR MUCHAS SOLICITUDES Y PROPONE QUE SE HAGA UNA AGENDA PARA ASI DARLES LA PRIORIDAD A LO QUE ES URGENTE.

LA DIPUTADA ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES EXPRESÓ QUE ENTIENDE LA PREOCUPACIÓN DEL DIPUTADO GUADIAN, CIERTAMENTE HAY ESCUELAS QUE TIENEN CARENCIAS, PERO NO SE PUEDE ESPERAR A QUE ESAS ESCUELAS TENGAN LA INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA DETENER PROGRAMAS QUE HAN SIDO BENEFICIOSOS.

EL DIPUTADO LEONEL CHAVEZ RANGEL EXPRESÓ SU ACUERDO CON EL DICTAMEN Y COMENTO QUE ES RELEVANTE EL QUE SE LES DEN CLASES DE DANZA, DEPORTES, EXPESÓ ADEMAS QUE EL QUE SE HAGA UNA AGENDA ESTA UN POCO DIFICIL PORQUE ESTAN EXPUESTOS A LO QUE EL PLENO LES ENVÍE.

“4ta. Reunión de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte” a 6 de nov. de 2009.

EL DIPUTADO GUILLERMO ELÍAS ESTRADA GARZA CONSIDERO QUE HABRÍA QUE RESOLVER ESTE ASUNTO, PUES NO SE PUEDE ESPERAR A TENER MAS INFORMACIÓN EN RELACION A ESTOS PROGRAMAS Y QUE LAS DEMAS PROPUESTAS DE LA AGENDA SE VERÁN EN OTRO MOMENTO.

EL DIPUTADO PRESIDENTE CREE QUE HAY CONSENSO EN EL DICTÁMEN Y RECOGE LA PREOCUPACIÓN DE TENER MAS INFORMACIÓN, OTORGÁNDOLES EN ESOS MOMENTOS UN DOCUMENTO DEL CUARTO CONGRESO DE EDUCACIÓN Y MANIFESTÓ QUE SEGUIRÁ BUSCANDO INFORMACIÓN PARA HACERSE LAS LLEGAR.

ENSEGUIDA SE PUSO A CONSIDERACIÓN EL DICTAMEN EN SU SENTIDO Y CONTENIDO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.
SENTIDO DE LA VOTACIÓN:

JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ	(A FAVOR)
GUILLERMO ELÍAS ESTRADA GARZA	(A FAVOR)
JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ	(A FAVOR)
JOSÉ ELIGIO DEL TORO OROZCO	(A FAVOR)
ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES	(A FAVOR)
LEONEL CHÁVEZ RANGEL	(A FAVOR)
TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ	(A FAVOR)
VICTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ	(A FAVOR)

UNA VEZ TERMINADO EL PUNTO ANTERIOR, SE PASO AL SIGUIENTE DE ASUNTOS GENERALES, PREGUNTANDO EL DIPUTADO PRESIDENTE SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA.

NO HABIENDO QUIEN HICIERA USO DE LA PALABRA, SE PROCEDIÓ A LA CLAUSURA DE LA REUNIÓN, SIENDO LAS 12:45 HORAS.

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

DIP. PRESIDENTE	DIP. SECRETARIO
JOSÉ ANGEL ALVARADO HERNÁNDEZ	JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ

“4ta. Reunión de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte” a 6 de nov. de 2009.